

**HECHO ESENCIAL**

Sacyr Agua Chacabuco S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 3

Santiago, 7 de abril de 2021  
SAC-099-21

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente Comisión**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref. : Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°364 de fecha 5 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de **Sacyr Agua Chacabuco S.A.** (la "Sociedad"):

1. Con fecha 29 de marzo de 2021, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr Agua Chacabuco S.A. para el día 28 de abril de 2021, a las 15:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Joaquín Montero N°3.000, piso 4, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

**Uno.-** Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Dos.-** Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos, si correspondiese.

**Tres.-** Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

**Cuatro.-** Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.

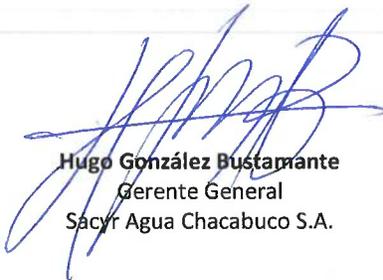
**Cinco.-** Designación de periódico para las publicaciones sociales.

**Seis.-** Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.

**Siete.-** Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad ([www.sacyraguachacabuco.cl](http://www.sacyraguachacabuco.cl)) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 14 de abril de 2021. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



**Hugo González Bustamante**  
Gerente General  
Sacyr Agua Chacabuco S.A.